


 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No. 022 de 2020			
Proceso: Sesión ordinaria de Consejo de Carrera- Periodo académico 2020-3			
Unidad Académica y/o Administrativa: Consejo de Carrera de Ingeniería Eléctrica		Hora de Inicio: 14:07 horas	
Motivo y/o Evento: Consejo de Carrera N° 022 de 2020.		Hora de finalización: 16:04 horas	
Lugar: Conferencia Virtual Plataforma meet: meet.google.com/mzx-batz-vsk		Fecha: 17 de noviembre 2020.	
Participantes	Nombre	Cargo- Representante	Firma
	Adriana Marcela Vega Escobar	Presidente Consejo de Carrera	ORIGINAL FIRMADO
	Herbert Enrique Rojas Cubides	Básicas de Ingeniería	
	Adolfo Andrés Jaramillo Matta	Ingeniería Aplicada	
	Jaime Hernando Peña Rodríguez	Complementarias	
	Roberto Manuel Poveda	Ciencias Básicas	
Elaboró: Leidy Pérez B.		Visto Bueno del Acta: Herbert Enrique Rojas Cubides.	

OBJETIVOS:



REALIZAR LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE CARRERA, CON EL FIN DE TRATAR CASOS DE ESTUDIANTES Y OTROS CASOS.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ORDEN DEL DÍA:

Tabla de Contenido

2. CASOS ESTUDIANTES	3
2.1. Los estudiantes Daniel Fernando Rodríguez, código 20131007067 y Daniel Felipe Macías código 20131007057 mediante solicitud de fecha 06 de noviembre 2020 solicitan prórroga de la modalidad de grado pasantía titulada “Planteamiento de programa de eficiencia energética enfocado a iluminación en la Facultad de Artes (ASAB) de la Universidad Distrital usando el software DIALux evo”, la cual fue aprobada mediante acta 021 de 29 de octubre 2019. La directora interna es la docente Adriana Vega Escobar y como directora externa Nancy Esperanza Madrid Soto. (Anexan justificación de la solicitud con aval de las directoras).....	4
2.2. Los estudiantes Mauricio Rojas González, código, 20132007049 y Juan Carlos Plata Rodríguez código, 20131007097, solicitan de prórroga de la modalidad de grado pasantía titulada “Desarrollo de un sistema de gestión para la presentación de proyectos de sistemas de media tensión aplicado a la empresa PYH Instalaciones Eléctricas”, la cual obtuvo visto bueno en el acta 011 de fecha 28 de mayo 2019, con el apoyo como director interno del ingeniero Oscar David Flórez Cediel. (Anexan justificación de la solicitud con aval del director).	4
2.3. El estudiante Sergio Andrés Ávila Ávila, código 20121007034, solicita prórroga de la modalidad de grado pasantía titulada “Proyecto de Refocalización Eficiente y Eficaz en los estratos 1,2 y 3 del Fondo Especial FSSRI”, La cual obtuvo visto bueno en el acta 007 de fecha 02 de abril 2019, cuyo director interno es el docente Jaime Hernando Peña. (Anexa justificación de la solicitud sin aval del director interno).4	
3. INSCRIPCIÓN Y AUTORIZACIÓN PROYECTO GRADO II EN MODALIDAD DE GRADO.....	5
3.1. MODALIDAD DE GRADO PASANTIA.....	5
3.1.1. La estudiante Daniel Pineda Rojas, código 20141007056, solicita inscripción y autorización del espacio académico Proyecto de Grado II en modalidad de grado pasantía titulada “Implementación De Algoritmo Computacional Para El Estudio De Confiabilidad y Flujo De Carga En Sistemas Eléctricos De Distribución A través del Software Digsilent: Caso De Estudio Rbts De 7 Feeders.”.La propuesta con aval de la docente Adriana Marcela Vega como directora y como codirector el ingeniero Álvaro Espinel Ortega, la pasantía se va a desarrollar en la empresa Enel Codensa S.A. E.S.P, con el apoyo como director externo del ingeniero Iván Felipe Bonilla Vargas.....	5
3.1.2. La estudiante Lina María Cortes García, código, 20142007131, solicita inscripción y autorización del espacio académico Proyecto de Grado II en modalidad de grado pasantía titulada “Supervisión de la	

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

instalación de cableado para redes de baja tensión para la expansión de la PTAR salitre” y la ratificación como docente director del ingeniero Oscar David Flórez Cediel. La pasantía se va a desarrollar en la empresa Redelec Ingenieros S.A, con el apoyo como director externo del ingeniero Gustavo García González..... 5

3.2.1 Los estudiantes Richard Esneider Reyes Acosta, código 20132007663 y Marlon David Martínez Molina, código, 20132007114 solicitan la inscripción y autorización del espacio académico Proyecto de Grado II bajo la modalidad de grado Monografía titulada ‘Estudio Técnico Económico de Alumbrado Público Contemplando Energía Fotovoltaica e Inteligencia Artificial’, y la ratificación como director del docente Francisco David Moya Chaves. 6

4. PROPOSICIONES Y VARIOS..... 6

4.1. Caso Docente Roberto Manuel Poveda propuesta de currículo espacios académicos investigación de operaciones y métodos numéricos.....6

4.2. Lineamientos para cursar espacios académicos metodología de investigación, trabajo de grado I y trabajo grado II.....8

4.3 Lineamientos Espacios Académicos Proyecto De Grado I Y Proyecto De Grado II9

4.4. Fechas importantes durante 2020-3 para modalidades trabajo de grado..... 10

4.5. Disposiciones Consejo de Carrera 11

Verificación del Quórum.



Siendo las horas 16:04 horas del 17 de noviembre 2020, se reúnen los miembros del Consejo de Carrera mediante conferencia virtual para realizar sesión ordinaria del consejo de carrera N° 022 de 2020, una vez verificada la asistencia se inicia la sesión.

Para la presente reunión se tiene como invitados al docente Alexander Alarcón y la te marco secretaria de la Coordinación la Sra. Sandra Patricia Rojas.

DESARROLLO:

DECISIONES Y CONCLUSIONES

2. CASOS ESTUDIANTES

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

2.1. Los estudiantes Daniel Fernando Rodríguez, código 20131007067 y Daniel Felipe Macías código 20131007057 mediante solicitud de fecha 06 de noviembre 2020 solicitan prórroga de la modalidad de grado pasantía titulada “Planteamiento de programa de eficiencia energética enfocado a iluminación en la Facultad de Artes (ASAB) de la Universidad Distrital usando el software DIALux evo”, la cual fue aprobada mediante acta 021 de 29 de octubre 2019. La directora interna es la docente Adriana Vega Escobar y como directora externa Nancy Esperanza Madrid Soto. (Anexan justificación de la solicitud con aval de las directoras).

Respuesta: El Consejo de Carrera aprueba la solicitud de prórroga de la modalidad de grado pasantía deben legalizar lo pertinente a la modalidad antes del 05 de marzo 2021. Es preciso mencionar que se aprueba atendiendo lo contemplado en el Acuerdo 031 de 2015, artículo 18, parágrafo segundo, esto previa justificación y vistos buenos de las directoras.



Teniendo en cuenta que no cuentan con más renovaciones, nos permitimos aclararles que, para realizar todo el proceso de legalización de la modalidad, incluyendo socialización y nota del espacio académico Proyecto de grado II, tienen como fecha límite antes el día 05 de marzo 2021. Esta es la fecha límite para el reporte del último corte del periodo 2020-3.

2.2. Los estudiantes Mauricio Rojas González, código, 20132007049 y Juan Carlos Plata Rodríguez código, 20131007097, solicitan de prórroga de la modalidad de grado pasantía titulada “Desarrollo de un sistema de gestión para la presentación de proyectos de sistemas de media tensión aplicado a la empresa PYH Instalaciones Eléctricas”, la cual obtuvo visto bueno en el acta 011 de fecha 28 de mayo 2019, con el apoyo como director interno del ingeniero Oscar David Flórez Cediell. (Anexan justificación de la solicitud con aval del director).

Respuesta: El Consejo de Carrera **no aprueba** la prórroga dado que su solicitud se presenta aproximadamente seis (6) meses después del cumplimiento de los tiempos estipulados. Lo anterior, teniendo en cuenta que el año estipulado para el desarrollo del trabajo de grado se cumplió el día 28 de mayo 2020, por lo cual la modalidad no se encuentra vigente.

2.3. El estudiante Sergio Andrés Ávila Ávila, código 20121007034, solicita prórroga de la modalidad de grado pasantía titulada “Proyecto de Refocalización Eficiente y Eficaz en los estratos 1,2 y 3 del Fondo Especial FSSRI”, La cual obtuvo visto bueno en el acta 007 de fecha 02 de abril 2019, cuyo director interno es el docente Jaime Hernando Peña. (Anexa justificación de la solicitud sin aval del director interno).

Respuesta: El Consejo de Carrera **no aprueba** la prórroga dado que su solicitud se presenta siete (7) meses después del cumplimiento de los tiempos estipulados. Lo anterior, teniendo en cuenta que el año estipulado para el desarrollo del trabajo de grado se cumplió el día 02 de abril 2020, por lo cual la modalidad no se encuentra vigente. Adicionalmente, la solicitud no cuenta con el aval del docente director.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

3. INSCRIPCIÓN Y AUTORIZACIÓN PROYECTO GRADO II EN MODALIDAD DE GRADO.

3.1. MODALIDAD DE GRADO PASANTIA

3.1.1. La estudiante Daniel Pineda Rojas, código 20141007056, solicita inscripción y autorización del espacio académico Proyecto de Grado II en modalidad de grado pasantía titulada “Implementación De Algoritmo Computacional Para El Estudio De Confiabilidad y Flujo De Carga En Sistemas Eléctricos De Distribución A través del Software Digsilent: Caso De Estudio Rbts De 7 Feeders.”. La propuesta con aval de la docente Adriana Marcela Vega como directora y como codirector el ingeniero Álvaro Espinel Ortega, la pasantía se va a desarrollar en la empresa Enel Codensa S.A. E.S.P, con el apoyo como director externo del ingeniero Iván Felipe Bonilla Vargas.

Respuesta: El Consejo de Carrera aprueba la inscripción y autorización del espacio académico Proyecto de grado II en modalidad de grado pasantía y ratifica como directora a la docente Adriana Marcela Vega Escobar. De acuerdo a la carta con visto bueno de los directores interno y externo se constata que la modalidad se va a desarrollar mediante teletrabajo. Por lo tanto, es responsabilidad del estudiante y de la empresa seguir este protocolo.



Por último, se le recuerda que para el reporte de la nota del espacio académico Proyecto de grado II debe haber socializado el desarrollo de la pasantía. Por ello, debe legalizar todo lo pertinente a la modalidad antes del 05 de marzo 2021, de lo contrario, la nota del espacio académico Proyecto de grado II para el periodo 2020-3 será de 0.0.

3.1.2. La estudiante Lina María Cortes García, código, 20142007131, solicita inscripción y autorización del espacio académico Proyecto de Grado II en modalidad de grado pasantía titulada “Supervisión de la instalación de cableado para redes de baja tensión para la expansión de la PTAR salitre” y la ratificación como docente director del ingeniero Oscar David Flórez Cediél. La pasantía se va a desarrollar en la empresa Redelec Ingenieros S.A, con el apoyo como director externo del ingeniero Gustavo García González.

Respuesta: El Consejo de carrera aprueba la inscripción y autorización del espacio académico Proyecto de grado II en modalidad de grado pasantía y ratifica como director al docente Oscar David Flórez Cediél. De acuerdo a la carta con visto bueno de la empresa se constata que la modalidad se va a desarrollar mediante teletrabajo. Por lo tanto, es responsabilidad del estudiante y de la empresa seguir este protocolo.

Por último, se le recuerda que para el reporte de la nota del espacio académico Proyecto de grado II debe haber socializado el desarrollo de la pasantía. Por ello, debe legalizar todo lo pertinente a la modalidad antes del 05 de marzo 2021, de lo contrario, la nota del espacio académico Proyecto de grado II para el periodo 2020-3 será de 0.0.

3.2. MODALIDAD DE GRADO MONOGRAFIA

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

3.2.1 Los estudiantes Richard Esneider Reyes Acosta, código 20132007663 y Marlon David Martínez Molina, código, 20132007114 solicitan la inscripción y autorización del espacio académico Proyecto de Grado II bajo la modalidad de grado Monografía titulada ‘Estudio Técnico Económico de Alumbrado Público Contemplando Energía Fotovoltaica e Inteligencia Artificial’, y la ratificación como director del docente Francisco David Moya Chaves.

Respuesta: El Consejo de Carrera aprueba la inscripción y autorización del espacio académico Proyecto de grado II en modalidad de grado monografía y ratifica como director al docente Francisco David Moya Chaves.

Por último, se les recuerda que para el reporte de la nota del espacio académico Proyecto de grado II deben haber socializado el desarrollo y productos de la monografía, por ello deben legalizar todo lo pertinente a la modalidad antes del 05 de marzo 2021, de lo contrario, la nota del espacio académico Proyecto de grado II para el periodo 2020-3 será de 0.0

4. PROPOSICIONES Y VARIOS



4.1. Caso Docente Roberto Manuel Poveda propuesta de currículo espacios académicos investigación de operaciones y métodos numéricos.

El docente Roberto Manuel Poveda realiza una breve intervención en relación a la propuesta de currículo investigación de operaciones y métodos numéricos y remite justificación de la propuesta en mención, teniendo en cuenta las observaciones de los docentes Sandra Bello y Antonio Merchán.

El docente Herbert Enrique Rojas solicita al Consejo de Carrera tomar una decisión respecto a la propuesta, dado que el cambio de nombre de los espacios implica surtir diferentes procesos administrativos ante diferentes estamentos de la Universidad, incluyendo el Ministerio de educación (cambio de la malla curricular) y este proceso puede tardar aproximadamente dos años.

La docente Adriana Marcela Escobar explica brevemente los procesos a seguir para la propuesta en mención en cada uno de los estamentos de la Universidad y el Ministerio de educación. Dado que al cambiar los nombres de los espacios se deben crear dos espacios académicos nuevos. Ante esto, la segunda propuesta que sugieren los docentes Adriana Vega y Herbert Rojas es mantener los nombres de los espacios académicos y actualizar los contenidos temáticos solicitando aval del comité de currículo y del Consejo de Facultad.

El docente Roberto Manuel Poveda considera que no es pertinente la propuesta de mantener los nombres de los espacios académicos (Investigación de operaciones I y II) y actualizar los temarios con lo relacionado a métodos numéricos. Por otra parte, el docente considera que los espacios académicos como se están impartiendo en la actualidad se han venido dictando de manera satisfactoria, por lo cual

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

no ve la premura de realizar los cambios en este momento, pero recalca que es un trabajo curricular que se puede ir haciendo paso a paso.

La docente Adriana Vega recalca el avance de la propuesta de cambio de nombre de los espacios, dado que se integraron varios docentes y resalta el trabajo del líder del área, el docente Roberto Poveda. La docente les propone a los consejeros tomar una decisión al respecto.

El docente Adolfo Jaramillo considera que el cambio de nombres de los espacios implicaría mucho tiempo en los distintitos procesos y como lo informó el docente Roberto Poveda lo que está actualmente ha venido funcionando bien, considera muy importante realizar un Consejo ampliado con todos los docentes para determinar la necesidad de los cambios.



El docente Roberto Manuel Poveda le informa al docente Adolfo Jaramillo que se realizó una encuesta a varios docentes, en la cual los docentes opinaron respecto de los cambios, los soportes se anexan junto a la propuesta mencionada, resalta que es un cambio que se puede hacer paso a paso o se puede proponer una nueva lectiva que se denomine métodos numéricos.

El docente Jaime Hernando Peña considera pertinente que de acuerdo a lo mencionado por los docentes Adolfo Jaramillo y Roberto Poveda se proponga una nueva lectiva que se denomine métodos numéricos, lo cual permitiría implementar y ofertar el espacio lectivo en un tiempo mucho menor que al realizar cambio de currículo de espacios académicos obligatorios. El docente Herbert Rojas Cubides informa que otro Proyecto Curricular está gestionando la apertura de la electiva métodos numéricos e informa que se les sugirió que está fuese de carácter transversal.

El docente Alexander Alarcón opina que el trabajo realizado hasta el momento por el profesor Roberto Poveda es muy importante dado que logró identificar los temas requeridos en los espacios académicos investigación de operaciones y métodos numéricos, y de acuerdo a esto, es un insumo con el cual se puede plantear la creación de una electiva que complemente el desarrollo de ciertos trabajos de grado.

De acuerdo a lo discutido, el docente Roberto Poveda considera pertinente la creación de un espacio lectivo que trate temas como: heurísticas y metabólicas, métodos de computación evolutiva, numéricos, conceptos de inteligencia artificial.



Los consejeros, de acuerdo a lo socializado y discutido hasta el momento, evidencian que la temática actual se ha venido impartiendo de manera satisfactoria en las asignaturas investigación de operaciones I y II. Por ello, no consideran necesario realizar cambios urgentes en los espacios mencionados y resaltan los resultados obtenidos en la encuesta realizada a los docentes. Finalmente, proponen que se realice una propuesta de un espacio lectivo con las temáticas propuestas en los resultados de la encuesta, por lo cual se invita al docente Roberto Poveda a continuar con el trabajo y ser vocero en la creación de un nuevo espacio lectivo.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

4.2. Lineamientos para cursar los espacios académicos metodología de investigación, trabajo de grado I y trabajo grado II (plan de estudios N° 323)

Teniendo en cuenta lo contemplado en el acuerdo 038 de 2015, a continuación, se dan a conocer los lineamientos para cursar los espacios académicos, metodología de investigación, trabajo de grado I y trabajo grado II. Estos lineamientos entrarán en vigencia completa a partir del semestre 2021-1.

Plan de estudios N° 323 Estudiantes matriculados a partir de 2015-3			
Aspectos	Metodología de investigación	Trabajo de Grado I	Trabajo de Grado II
Metodología de clase	Clase magistral	Proyecto tutoriado	Proyecto tutoriado
Proceso de inscripción	Sistema de Gestión Académica	1. Radicar ante el consejo de carrera la solicitud de inscripción del espacio académico. 2. Propuesta de modalidad de grado avalada por un docente de la Universidad. NOTA: Estas actividades deben realizarse dentro de las fechas estipuladas por el Calendario Académico.	Será inscrito de manera automática por parte de la Coordinación, una vez se tenga el listado definitivo de los estudiantes que aprobaron el espacio académico "Trabajo de Grado I".
Reporte de nota definitiva	Docente a cargo del espacio académico	Reporte de la nota de avance firmada por el docente tutor (director) a través de comunicación escrita a la Coordinación	La nota será aquella asignada en el acta de aprobación del trabajo de grado. Esto se realizará luego de cumplir con la entrega del documento o informe de trabajo final (según la modalidad) y el respectivo proceso socialización. NOTA: El proceso de socialización sólo es válido para aquellas modalidades de trabajo de grado en que aplique esta figura.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	



Notas:

- En caso de que el estudiante solicite la inscripción de trabajo de grado I y Trabajo de grado II de manera simultánea, la nota de ambos espacios académicos corresponderá a aquella consignada en el acta de aprobación. Esto se realizará luego de cumplir con la entrega del documento o informe de trabajo final (según la modalidad) y el respectivo proceso socialización.
- El estudiante que tenga inscrito el espacio académico “Trabajo de grado II” y no finalice en dicho periodo académico su trabajo final, incluyendo la entrega del documento y/o la socialización respectiva (en los casos que aplique), tendrá una nota final de cero punto cero (0.0) en dicho periodo académico.
- Para el caso en que el estudiante solicite la inscripción simultánea de los espacios académicos “Trabajo de grado I” y “Trabajo de grado II”, solo contará un (1) periodo académico para la entrega de la propuesta y la finalización de la modalidad seleccionada, incluyendo su socialización.
- Es importante aclarar que el rol de docente director solamente puede ser desarrollado por un docente de Carrera o de vinculación especial en modalidad TCO Y MTO de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

4.3 Lineamientos para cursar los espacios académicos proyecto de grado I y proyecto de grado II (plan de estudios N° 203)

A continuación, se dan a conocer los lineamientos para cursar los espacios académicos proyecto de grado I y proyecto de grado II. Estos entrarán en vigencia completa a partir del semestre 2021-1.

Plan de estudios N° 203 Estudiantes matriculados desde 2009-1 hasta 2015-1		
Aspectos	Proyecto de Grado I	Proyecto de Grado II
Metodología de clase	Clase magistral (Homologable con “ <i>Metodología de investigación</i> ” – plan de estudios N° 323)	Proyecto tutoriado
Proceso de inscripción	Sistema de Gestión Académica	<ol style="list-style-type: none"> 1. Radicar ante el consejo de carrera la solicitud de inscripción del espacio académico 2. Propuesta de modalidad de grado avalada por un docente de la Universidad Distrital (contemplada en el acuerdo 038 de 2015) <p>NOTA: Estas actividades deben realizarse dentro de las fechas estipuladas por el Calendario Académico.</p>

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Reporte de nota definitiva	Docente a cargo del espacio académico	<p>La nota será aquella asignada en el acta de aprobación del trabajo de grado. Esto se realizará luego de cumplir con la entrega del documento o informe de trabajo final (según la modalidad) y el respectivo proceso socialización.</p> <p>NOTA: El proceso de socialización sólo es válido para aquellas modalidades de trabajo de grado en que aplique esta figura.</p>
-----------------------------------	---------------------------------------	---



Notas:

- A partir del periodo académico 2019-3 no se oferta como tal el espacio “Proyecto de Grado I”. Por tal motivo, el estudiante que no haya cursado este espacio académico debe inscribir el espacio académico “Metodología de investigación”. Una vez el estudiante curse y apruebe el espacio académico “Metodología de investigación”, el Consejo de Carrera realizará la respectiva homologación.
- El estudiante que tenga inscrito el espacio académico “Proyecto de grado II” y no finalice en dicho periodo académico su trabajo final, incluyendo la entrega del documento y/o la socialización respectiva (en los casos que aplique), tendrá una nota final de cero punto cero (0.0) en dicho periodo académico.
- Es importante aclarar que el rol de docente director solamente puede ser desarrollado por un docente de Carrera o de vinculación especial en modalidad TCO Y MTO de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

4.4. Fechas importantes para modalidades trabajo de grado durante 2020-3

Teniendo en cuenta contemplado en el Calendario Académico, Resolución 053 de fecha 23 de julio 2020, expedido por el Consejo Académico para el periodo académico 2020-III, a continuación, se informa las fechas más importantes relacionadas con la aprobación de cualquier modalidad de trabajo de grado y el reporte de notas de los espacios académicos:

Actividad	2020-III	Responsables
Solicitud de inscripción de la modalidad de trabajo de grado (hasta la semana 14)	Hasta febrero 12 de 2021	Estudiantes
Aprobación de modalidad de trabajo de grado y autorización de inscripción espacio(s) académico(s)	Hasta febrero 26 de 2021	Consejos Curriculares

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Fecha limite reporte nota proyecto de grado II, Trabajo de grado I y Trabajo de grado II.	05 de marzo 2021	Docentes (tutores y/o evaluadores)
---	------------------	---------------------------------------

4.5. Disposiciones Consejo de Carrera

El Consejo de Carrera solicita a la Coordinación informar a los estudiantes que tienen inscrito el espacio académico Proyecto de grado II o Trabajo de grado II durante el periodo 2020-3 que cuentan con fecha límite del día 05 de marzo 2021 para finalizar y socializar la modalidad de grado. De lo contrario, la nota del espacio académico respectivo para el periodo 2020-3 será de 0.0.

De igual manera, recordarles que la nota definitiva del espacio académico Proyecto de grado II o Trabajo de Grado II será aquella asignada en el acta de aprobación luego de cumplir con la entrega del documento o informe de trabajo final (según la modalidad de grado) y el respectivo proceso de socialización.

Por último, el Consejo de Carrera solicita a la Coordinación publicar en la página web del proyecto curricular los lineamientos establecidos en la presente sesión para cursar espacios académicos asociados al trabajo de grado (metodología de investigación, trabajo de grado I, trabajo grado II, proyecto de grado I y proyecto de grado II).

Se cierra 16:04 horas sesión del Consejo de Carrera.

Espacio dejado en blanco de manera intencional.